



Al Despacho de la señora Juez, para resolver. Bucaramanga, 16 de abril de 2021.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

EJECUTIVO POR ALIMENTOS

RADICADO: 2019-00572-00

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, dieciséis (16) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Mediante correo electrónico proveniente de la empresa Nueva Ester recibido el 08/04/2021, allega copia de las consignaciones realizadas a la cuenta del Juzgado y a favor del presente proceso, por lo anterior se ordena incorporarlas y tenerlas en cuenta al momento de actualizar la liquidación de crédito.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

ASN



Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 19 DE ABRIL de 2021 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 048 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria